

From: Nelson Ortega Casanova <nortega@aduana.cl>
To: Fabian Villarroel Rios <fvillarroel@aduana.cl>, Pablo Ibañez Beltrami <pibanez@aduana.cl>, Patricia Sanchez Alfaro <psanchez@aduana.cl>, Rodolfo Espinoza Santelices <rodespinoza@aduana.cl>, Iris Vicencio Arriagada <ivicencio@aduana.cl>, Ramon Diaz Morales <radiaz@aduana.cl>
Cc: Jefe Avanzada Los Libertadores <jefeavanzada@aduana.cl>, Complejo Los Libertadores <libertadores@aduana.cl>, Ana Valenzuela Cortes <avalenzuela@aduana.cl>, Hernan Carvajal Soto <pcarvajal@aduana.cl>, Mariano Gomez Bucarey <mgomez@aduana.cl>, Sebastian Sepulveda Fernandez <ssepulveda@aduana.cl>, Carmen Tapia Leris <ctapia@aduana.cl>, <agetich@entelchile.net>, <lorellana@mercotrans.cl>, <stecnico@camaraaduanera.cl>, <anagena@entelchile.net>
Thread-Topic: DISPOSICIÓN N° 899/2012 (AD MEND) - Interrupción del Sistema Informático María (SIM) desde el día sábado 21/07 a partir de las 19hs hasta el domingo 22/07 a las 19hs

Señor
Fabián Villarroel Rios
Secretario General DNA

Reenvío información recibida de parte del Sr. Administrador de Aduana de Mendoza donde se informa la suspensión de la atención de camiones con carga desde Chile hacia Argentina por mantenimiento del sistema María

Información que se envía a la respectivas cámaras Aduaneras y Agetich.

Saluda atte. A Ud.,

Nelson E. Ortega Casanova
Administrador Aduana Los Andes (s)
Administración Aduana Los Andes
Servicio Nacional de Aduanas

Carretera Los Libertadores Km. 79 Ruta 57 CH
Puerto Terrestres Los Andes
Fono: (56 34) 508805
Fax: (56 34) 508821
Cel: (+569) 98889585
IP: 1805



De: Scalenghe Hector Esteban [<mailto:hscalenghe@afip.gob.ar>]
Enviado el: Viernes, 20 de Julio de 2012 16:00
Para: Silvia Mack Rideau; Nelson Ortega Casanova
Asunto: DISPOSICIÓN N° 899/2012 (AD MEND) - Interrupción del Sistema Informático María (SIM) desde el día sábado 21/07 a partir de las 19hs hasta el domingo 22/07 a las 19hs

Mendoza, 20 de julio de 2012

SILVIA MACK RIDEAU
Administradora Aduana Los Andes (S)
Nelson E. Ortega Casanova
Asesor
Administración Aduana Los Andes
Servicio Nacional de Aduanas
S. _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los fines de poner en su conocimiento del corte programado del Sistema Informático María (SIM), por tareas de mantenimiento se interrumpirá el funcionamiento del Sistema Informático María (SIM - María Web V2 - SINTIA - CONTRA) desde el día sábado 21/07 a partir de las 19 hs hasta el domingo 22/07 a las 19 hs (tiempo máximo).

Con respecto a lo enunciado, esta instancia autoriza mediante Disposición N° 899/2012 (AD MEND) a documentar los medios de transportes de carga en condición de lastres (vacíos) procedentes de la República de Chile que ingresen al ACI Uspallata. Tal situación deberá ser regularizada una vez que se restituya el SIM, por parte de los ATA y/o APODERADOS.

En relación a los medios de transportes de entrada, en condición de cargados los mismos serán documentados una vez restituído el SIM.

En un mismo sentido, los medios de transportes de cargas de salida, documentados por la Aduana de Mendoza y/o otras jurisdicciones los mismos documentarán la salida del territorio argentina una vez terminadas las tareas de mantenimiento del SIM.

Lo expuesto en el segundo y tercer párrafo se debe a que por motivos de sistemas, la Aduana no puede establecer las fechas de vencimiento de los P.E., suspensión de ATA, DESPACHANTES y/o Exportadores / Importadores, etc. Realizar controles en función de lo normado por la Ley 22415, Ley 23737, El Artículo 46 de la Ley N° 25.986. La RG AFIP N° 2216/07. Ley de Propiedad Intelectual 11723, Ley de Marcas 22362, Ley de Patentes de Invención 24481.

Fdo. Lic. Scalenghe, Héctor Esteban
Administrador (i)
División Aduana Mendoza